

EL AYUNTAMIENTO DE JAÉN ENTREGARÁ LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD AL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA



Foto de familia del alcalde, Javier Márquez, con los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

El alcalde de Jaén, Javier Márquez, ha comunicado a los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén que han comenzado los trámites para otorgar a la institución colegial la Medalla de Oro de la Ciudad, antes de que acabe el año.

Así lo ha manifestado el alcalde al presidente del Colegio, José Francisco Lendínez Cobo, en una recepción oficial, en la que ha manifestado que se trata de un reconocimiento público a la labor que desarrolla el colectivo de enfermería con la población. "Son auténticos mercedores de este reconocimiento por la gran labor humana que hacen día a día", ha recalado Javier Márquez. ☒

Con este distintivo se reconoce la trayectoria del Colegio que, además, en este año 2018 está celebrando su Centenario. "Estoy seguro de que esta distinción pone el broche de oro a un año inolvidable para este colectivo y sirve de homenaje para una institución que tiene un enorme calado en la ciudad de Jaén", ha indicado el alcalde. También ha apuntado que es uno de los colegios más dinámicos y que más iniciativas tiene y "es justo otorgarles el mayor reconocimiento de la ciudad de Jaén para que la labor de los enfermeros se vea aún más reconocida".

Por su parte, el presidente del Colegio ha señalado que para el colectivo es un orgullo. "Para nosotros es una gran satisfacción y más si viene del Ayuntamiento de Jaén, teniendo en cuenta que es una institución que tiene una relación excepcional con nuestros profesionales", ha indicado. En este sentido, ha puesto como ejemplo alguna de las colaboraciones del Consistorio con el colectivo enfermero como la rotonda que lleva el nombre del Colegio de Enfermería de Jaén o la cesión de un terreno donde se ha construido una residencia de mayores.



Reunión con el alcalde.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN RECIBE EL PREMIO JIENNENSE DEL AÑO 2017 DE DIARIO JAÉN

El periódico provincial ha reconocido al colectivo de enfermería en la categoría de Sociedad con motivo de la celebración de su Centenario



El presidente del Colegio, José Francisco Lendínez, durante su intervención.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha recibido el Premio "Jiennense del Año" 2017 en el apartado de Sociedad, otorgado por el periódico Diario Jaén. El presidente del Colegio, José Francisco Lendínez Cobo recogió el galardón en una gala celebrada en el Recinto Provincial del Ferias de Jaén, acompañado de varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

Los Premios "Jiennenses del Año", que se celebran desde el año 1985, se crearon para reconocer la labor de diferentes organizaciones y personalidades que contribuyen a la labor de difusión y engrandecimiento de la tierra jaenera. Así, el Diario Jaén ha otorgado este galardón al Colegio Oficial de Enfermería de Jaén por ser es el colectivo profesional más numeroso de la provincia, con cerca de 4.000 colegiados, y por sus más de cien años de trayectoria, que corroboran el buen hacer y el amplio reconocimiento del que goza la institución colegial entre la sociedad jiennense.

Por su parte, el presidente de la entidad colegial, José Francisco Lendínez Cobo ha agradecido la distinción a Diario JAÉN en el marco de la celebración del Centenario del Colegio y ha dedicado el premio a todos los profesionales que conforman la Enfermería jiennense. "Es un honor recibir un premio tan respaldado en la provincia como este, para nosotros supone un gran aliciente para seguir trabajando como hasta ahora para visibilizar la labor enfermera en nuestra provincia", ha expuesto.

Este reconocimiento se suma a los muchos atesorados por la entidad colegial por su excelencia y profesionalidad.

Solo en 2018, el Colegio ha recibido la Bandera de Andalucía, el Premio de la Provincia, ha sido reconocido como "Colegiado de honor" por el Colegio de Enfermería de Cádiz y le ha sido impuesta la Gran Cruz de Oro de la Enfermería, otorgada por el Consejo General de Colegio Oficiales de Enfermería de España.



Lendínez Cobo se dirige a los asistentes.



La teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén, Rosa Cárdenas hace entrega del galardón a José Francisco Lendínez.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN SEÑALA QUE EL 99% DE LOS PACIENTES RECHAZA QUE LOS FARMACÉUTICOS REVISEN SUS BOTIQUINES Y TRATAMIENTOS A DOMICILIO

El informe señala que el 85% de los ciudadanos califica la atención sanitaria de los enfermeros como excelente



El 99 por ciento de los pacientes rechaza que los farmacéuticos acudan a sus domicilios a revisar sus botiquines y tratamientos, según revela una encuesta realizada por el Consejo General de Enfermería (CGE). De esta forma, el Colegio de Enfermería de Jaén señala que la sociedad avala de forma mayoritaria el posicionamiento de la profesión enfermera en contra de la farmacia comunitaria.

Este informe, elaborado por el Instituto de Análisis de Investigación, deslegitima las reclamaciones de las oficinas de farmacia y sus pretensiones asistenciales. David Álvarez, del Instituto Análisis de Investigación, ha sido el encargado de revelar los datos de esta encuesta de ámbito nacional que ha coordinado la Mesa de la Profesión Enfermera, dando voz a cuidadores y pacientes crónicos con unos 800 encuestados. Entre los llamativos datos del estudio, destaca que el 85 por ciento de los encuestados califica la atención sanitaria de los enfermeros como "sobresaliente".

Además, ocho de cada diez encuestados consideran que la sanidad pública debería pagar a los enfermeros (ampliando sus plantillas) para atender mejor a los pacien-

tes en lugar de un servicio de farmacia externo puesto que, cinco de cada diez consideran que los farmacéuticos no conocen mejor a los enfermos que esta profesión sanitaria. En las conclusiones de la encuesta se ha reseñado que el 90 por ciento cree que el control de los medicamentos debe estar en manos de médicos y enfermeros porque "son los que conocen los fármacos". El 98 por ciento de los encuestados cree también que las visitas a domicilio deberán de hacerse por enfermeras y no por farmacéuticos.

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez, indica que "la mal llamada farmacia comunitaria es una repercusión de la caída de márgenes que ha tenido la farmacia por la crisis y que quieren recuperar con un modelo diferente al que han estado llevando a cabo siempre". Según Lendínez, esta dinámica es una forma de privatizar la sanidad, puesto que no pueden ser agentes sanitarios "si se tienen unos comercios". "¿Quién evita que en el mismo domicilio puedan seguir vendiendo sus medicamentos?", se pregunta.

Puedes ver la encuesta completa [aquí](#).

EL CAE REIVINDICA MAYOR ATENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD HACIA LA ENFERMERÍA

El Consejo Andaluz de Enfermería, órgano que representa a más de 40.000 profesionales enfermeros, quiere mostrar su preocupación acerca del incomprensible trato que le está dispensando la Consejería de Salud y el SAS en los últimos meses. Desde el pasado mes de septiembre de 2017, este organismo se ha dirigido en varias ocasiones a la consejera de Salud, Marina Álvarez y a la directora gerente del SAS, solicitando mantener una reunión en la que tratar los problemas más acuciantes de la enfermería andaluza, y éstas ni siquiera se han dado por enteradas. El presidente del CAE, Florentino Pérez Raya, ve "incomprensible el trato que la Consejería de Salud está mostrando con una de las organizaciones más representativas del sistema sanitario andaluz, e inaceptable el trato a los profesionales, por eso queremos hacer un llamamiento a la máxima responsable de la sanidad andaluza para que se avenga a tener en cuenta nuestras peticiones de reunión".

En los últimos meses, tanto las actuaciones de la Consejería de Salud como del Servicio Andaluz de Salud en lo referente a la profesión enfermera han hecho necesarias el mantener una serie de reuniones, sin embargo y a pesar de la insistencia del CAE, han sido desatendidas. La última reunión tuvo lugar el pasado mes de septiembre, fecha elegida tras el desplante de la conse-

jera de Salud a los presidentes del CAE en una reunión fechada el 25 de julio. Álvarez pidió disculpas y se celebró este encuentro en el que la enfermería le trasladó varias de sus históricas reivindicaciones, acordándose la pertinencia de establecer un cronograma de trabajo entre ambas instituciones.

En cumplimiento de su labor de representación de la enfermería andaluza, el CAE ha reclamado insistentemente, como ya hizo en su reunión de septiembre de 2017, la necesidad de mantener encuentros, y así lo hemos solicitado mediante escritos registrados ante la Consejería en las fechas 7 de febrero de 2018, 13 de marzo de 2018, 26 de marzo de 2018, 23 de mayo de 2018, al objeto de dar solución a las reivindicaciones que los profesionales de enfermería andaluces encauzan a través de sus colegios. Sin embargo, no se ha recibido respuesta a ninguna de nuestras 5 peticiones, lo que ha propiciado el descontento y el malestar palpable entre los profesionales enfermeros de Andalucía, que reclaman soluciones en materias como la Prescripción Enfermera, desarrollo de la carrera profesional, desarrollo de las especialidades de Enfermería, la implantación de nuevos protocolos compartidos de Atención Primaria, la demora en la oferta de empleo del SAS (lo cual agrava el déficit en las ratios de enfermeros por habitante), la problemática en las direcciones de las Unidades de Gestión Clínica, los problemas detectados en la baremación de méritos de la Bolsa Única como puedan ser el reconocimiento de la experiencia profesional en la especialidad de Salud Mental o el Grado de Doctor, entre otros. Todas estas peticiones continúan sin respuesta.

El presidente del CAE ha explicado que "las actuaciones y decisiones que se están tomando en los últimos meses no sólo afectan a los profesionales de la enfermería sino también, y de forma directa, en la calidad asistencial que reciben los pacientes andaluces". "Es urgente que los principales actores de la sanidad andaluza se reúnan con los representantes de la Profesión Enfermera para poder trabajar juntos en la mejora de la sanidad, sus profesionales y usuarios. Nuestra intención es no cejar en la reivindicación de que se escuche a los profesionales, con el objetivo de mejorar la sanidad andaluza", ha concluido.



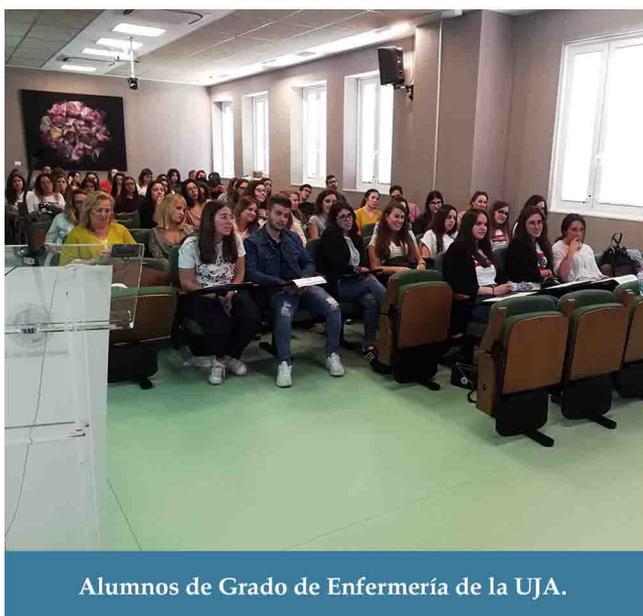
EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

El Colegio de Enfermería de Jaén ha participado activamente en las Jornadas de Orientación Profesional de la Universidad de Jaén:

- Con la ponencia sobre Responsabilidad civil y penal de las enfermeras, a cargo de Luis Alberto García, abogado de la institución colegial. Ha moderado el enfermero y profesor de la UJA Francisco Pedro García Fernández.



Francisco Pedro García, enfermero y profesor de la UJA; Andrés Ila e Inmaculada Ferrández, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.



Alumnos de Grado de Enfermería de la UJA.



Francisco Pedro García, profesor de la UJA y Luis Alberto García, abogados del Colegio.

LA ASOCIACIÓN MATRONAS EN MOVIMIENTO PONE EN MARCHA EL PROYECTO “ESCUELA DE MATRONAS EN DAJLA”

La Asociación Matronas en Movimiento, en colaboración con la Asociación “Amigos del Sáhara Libre” de la provincia de Jaén, ha iniciado el proyecto “Escuela de Matronas en Dajla”, una iniciativa cuyo fin es formar matronas en los Campamentos de Refugiados Saharaouis, en concreto en Tinduf, en el Sudoeste de Argelia.

El proyecto surge del complejo contexto que rodea a la wilaya de Dajla, que sufre una tasa de mortalidad materno infantil muy elevada, en torno a un 5,1 %, lo que supone una cifra 40 veces que en España. La distancia del campamento con la urbe, la ausencia de medios y la falta de personal cualificado son algunas de las causas que motivan esta complicada situación.

Para paliarla, Matronas en Movimiento ha impulsado este proyecto que nace de una experiencia anterior liderada por matronas andaluzas. El proyecto actual tiene como objetivo implantar un plan de estudios y formación especializada para las matronas de la zona de una duración de dos años.

Francisco Díaz, matrn y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Jaén y Raquel Crespo, matrona del Área Asistencial hospitalaria de Córdoba, ambos miembros de Matronas en Movimiento, y Francisco Gutiérrez, presidente de la Asociación Amigos del Sáhara Libre de Linares, se desplazaron el pasado mes de abril hasta Tinduf para liderar una comisión técnico-sanitaria y presentar el proyecto a las diversas autoridades del territorio.

Allí, pudieron reunirse en varias ocasiones con el ministro de Salud, Mohammed Lamin y distintos responsables del Departamento de Formación de ese Ministerio, con el director de la Escuela Nacional de Enfermería, Musa Isa Nayen o con la nueva responsable en Argelia de Médicos por el Mundo.

Como resultado de esos cónclaves, consiguieron elaborar el programa de formación que arrancará el próximo mes de septiembre. Constará de dos cursos lectivos completos de ocho meses cada uno, en los que entre ocho y diez voluntarios y voluntarias viajarán desde España para impartir la formación académica de las asignaturas que se llevará a cabo en la Escuela Nacional. Además, los antiguos alum-

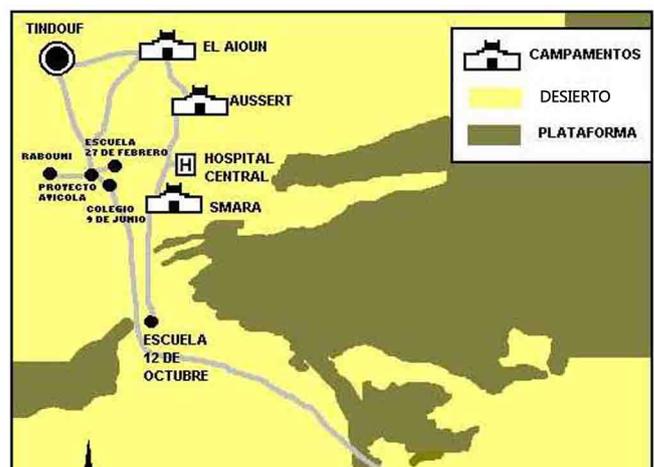
nos de la anterior experiencia realizada podrán completar su titulación cursando las asignaturas pendientes.

“Es un proyecto muy bonito que ayudará a mejorar la salud de las madres y de los niños. Debemos combatir un problema que afecta gravemente al pueblo saharaoui, y dentro de él, a la zona de Dajla”, explica Francisco Díaz. “Con este proyecto, intentaremos poner nuestro granito de arena para mejorar esa situación a través de la transmisión de nuestros conocimientos”, concluye.

De momento, a la espera del inicio del curso, Matronas en Movimiento continua cerrando las líneas de financiación para las que contará con la colaboración de la Asociación “Amigos del Sáhara Libre y del Colegio de Enfermería de Jaén, entre otras entidades.



Voluntarios y población local en los campamentos.



Mapa de la zona de actuación.

PROTOCOLOS DE ATENCIÓN COMPARTIDA DE LA DEMANDA AGUDA NO DEMORABLE

Los protocolos diseñados para la Gestión Compartida de la Demanda Aguda no Demorable suponen el marco de referencia clínico para que las enfermeras y enfermeros de Atención Primaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía presten asistencia, finalista o en coordinación con el médico/a de referencia del equipo, a las personas que acuden al centro de salud o solicitan asistencia en el domicilio por una demanda de salud no demorable o aguda.

Se componen de tres apartados:

- Una guía para la intervención que define las actuaciones a realizar por la enfermera/o para resolver el problema.
- Un cuadro resumen para posibilitar la síntesis y visualización de esas intervenciones.

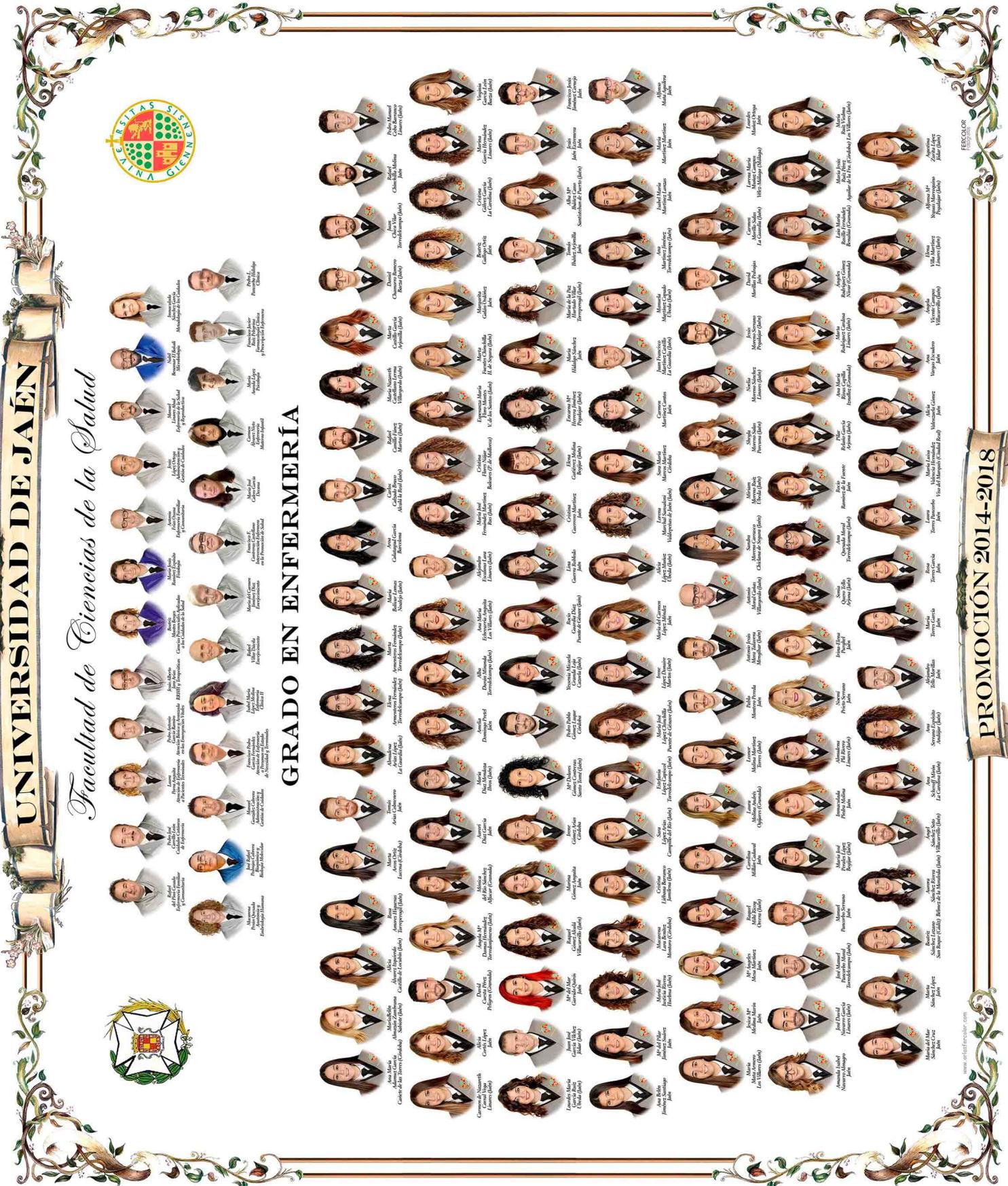
- Un apartado de consejos y recomendaciones dirigidos al autocuidado y a la prevención de riesgos.

Los protocolos se han elaborado en el marco del Plan para la Renovación de la Atención Primaria de Andalucía y la Estrategia de Cuidados de Andalucía. En su realización han participado profesionales sanitarios del SAS y cuenta con la colaboración de la Sociedad Andaluza de Medicina de Familia y Comunitaria, Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria y la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria.

Pincha en cada uno de los recuadros de color para acceder a la información.



PROMOCIÓN GRADO EN ENFERMERÍA 2014 - 2018



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud



GRADO EN ENFERMERÍA



FESCOLOR

PROMOCIÓN 2014-2018

www.icef.es/fescolor.com

VIVA JAÉN 02/07/2018

RECORTES DE PRENSA

DIARIO JAÉN 17/06/2018
(JIENNENSES DEL AÑO)



...ha recibido a la Junta Directiva del Colegio Oficial de Enfermería... que ya se han iniciado los trámites para poder hacerles entrega... finalice el presente año. Se trata de un distintivo con el... que este colegio profesional que, además, en este año 2018 está ce... homenaje para una institución que tiene un enorme caldo... Javier Márquez. Asimismo, ha apuntado que tiene un enorme caldo... que es uno de los co... comunicado que este ya se ha iniciado el expediente. wa



DIARIO JAÉN
30/06/2018



Urgencias es la unidad que más casos registra en toda la provincia

Las agresiones a enfermeros en Jaén no cesan. En la provincia de Jaén se registraron 12 agresiones a enfermeros en el primer semestre de este año. Las agresiones se registraron en todas las unidades de atención de urgencias de la provincia, siendo la Unidad de Urgencias de Jaén la que más casos registra.

El año pasado, se juzgaron quince casos de agresiones en la provincia de Jaén.



El Ayuntamiento inicia trámites para conceder la Medalla de Oro

Una gran noticia para el Colegio Oficial de Enfermería. El Ayuntamiento de Jaén, a través de la Junta Directiva de la institución para comunicarle que, hará entrega de la Medalla de Oro de la ciudad. Un distintivo con el que se reconoce la trayectoria de este colegio que, además, en este año 2018 celebra su centenario.

"Estoy seguro de que esta distinción pone el broche de oro a un año inolvidable para este colectivo y sirve de homenaje para una institución que tiene un enorme legado en la ciudad de Jaén", indicó Javier Márquez. Asimismo, "más dinámicos y que más iniciativas tiene", por lo que consideró justo que tenga el mayor reconocimiento de la ciudad de Jaén.

El presidente del Colegio de Enfermería, José Lendínez, señaló que para el colectivo es un orgullo y una gran satisfacción, más al llegar del Ayuntamiento de Jaén.



DIARIO JAÉN 02/07/2018



Sede Colegial
Calle Sefarad 42, 1º Derecha. 23005. JAÉN
Teléfono: 953 295 960 Fax: 953 295 961
Correo: comunicacion@enfermeriajaen.com
www.enfermeriajaen.com



Síguenos en:





A TODOS LOS COLEGIAD@S DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN

Junio de 2018

Estimado Señor/a:

Si tiene Vd. previsto renovar su automóvil y necesita financiación, estamos a su disposición para concederle, en exclusiva, unas condiciones inmejorables.

Póngase al volante y elija marca y modelo.



PRÉSTAMO AUTOMÓVIL DE CAJA RURAL DE JAÉN

(Condiciones económicas recogidas en el Convenio firmado con el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén)

- Tipo de interés del 1,81%, aplicable durante el primer semestre.
- A partir del 2º semestre, el tipo de interés será del Euribor a 1 año más 2 puntos, revisable semestralmente.
- **TAE VARIABLE desde 1,95%.**

IMPORTE MÁXIMO

- 100% del valor del vehículo.

PLAZO MÁXIMO

- 8 años

COMISIONES:

- Comisión de apertura: 0,50%
- Sin comisión de estudio.

AMORTIZACION ANTICIPADA

- Sin comisión, en caso de que amortice de forma parcial o total.



EJEMPLO PRÉSTAMO VEHÍCULO 20.000 EUROS, PLAZO 8 AÑOS Y 4 AÑOS

96 meses	
TIN (6 Primeros meses)	1,81%
(*) A partir del 2º Semestre	TIN (2% más Euribor)
Tasa anual equivalente (TAE VARIABLE)	1,95%
Cuota 6 primeros meses	223,94 euros
Cuota resto de meses	223,94 euros
Ultima cuota	223,94 euros
IMPORTE TOTAL ADEUDADO	21.598,24 euros

48 meses	
TIN (6 Primeros meses)	1,81%
(*) A partir del 2º Semestre	TIN (2% más Euribor)
Tasa anual equivalente (TAE VARIABLE)	2,08%
Cuota 6 primeros meses	432,25 euros
Cuota resto de meses	432,25 euros
Ultima cuota	432,25 euros
IMPORTE TOTAL ADEUDADO	20.848,00 euros

El cálculo de esta **TAE es VARIABLE**, que ha sido obtenido para el supuesto de que el índice de referencia se mantenga constante durante toda la vida del préstamo, partiendo de que la **TAE es VARIABLE** y cambiara con las revisiones del tipo de interés.

Gastos y comisiones considerados en el cálculo de la TAE:

- Comisión de apertura: 0,50% (100 €)

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Nomina domiciliada.
- Condiciones aplicables si se contrata durante el mes de Junio del 2018.
- El importe total adeudado incluye el total de comisiones aplicadas. (sólo apertura).
- (*) La **TAE VARIABLE** podrá cambiar en función del plazo solicitado. Véase en los ejemplos de préstamo de 20.000 euros, la **TAE VARIABLE** de referencia del 1,95% y 2,08%, plazo de 8 y 4 años, respectivamente.
- (TIN) del 1,81% seis primeros meses.
- A partir del 2º semestre (TIN) 2%, más Euribor a 1 año mes de Mayo 2018. (Considerando para este ejemplo el **-0,19%**, obtenido de la publicación del BOE, de 2 de Junio de 2018).

Para cualquier consulta, no lo dude y llámenos a los números de teléfono 953 270 443 - 606 122 224, le atenderá Joaquín Pérez Tuñón, Director oficina 0114 Jaén Urbana nº 7, en Avenida de Madrid, 54, o bien contacte mediante correo electrónico a la dirección ofi114.jaen@cajarural.com . No obstante, como siempre, le atenderemos en cualquiera de nuestras oficinas de Jaén Capital y Provincia.

Cordialmente,

Jesús Estrella Cañada

Dirección de Sucursales Zona IV



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN

XXIV

CERTAMEN NACIONAL DE
“ENFERMERÍA DE JAÉN”

XIII

CERTAMEN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA
“José López Barneo”

XI CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA

XI CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

consultar bases en: www.enfermeriajaen.com

Plazo de presentación de trabajos

31 de Enero de 2019





ALGUNOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS AL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN:

- Bandera de Andalucía (Junta de Andalucía)
- Premio de la Provincia (Diputación Provincial de Jaén)
- La Gran Cruz de Enfermería en su categoría de Oro (Consejo General de Enfermería)
- Colegiado de Honor por parte del Excelentísimo Colegio de Enfermería de Cádiz
- Premio Jiennenses del Año en su categoría de Sociedad (Diario Jaén)
- Reconocimiento de la Lotería Nacional en un sorteo conmemorativo del Centenario
- Mejor Colegio de España, con el premio Top 10 otorgado por la publicación "Redacción Médica"

